

MÁS SOBRE EPIGRAFÍA NAZARÍ Y MERINÍ A PARTIR DE LA LÁPIDA DE CAÑETE DE LAS TORRES CONSERVADA EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CÓRDOBA

N.º 16 / AÑO 2005

PÁGS. 239 / 258

VIRGILIO MARTÍNEZ ENAMORADO

E-mail: virmar@auna.com

RESUMEN

En torno a los años 50 o 60 del siglo pasado, se encontraron en Cañete de las Torres (Córdoba) dos pequeños fragmentos epigráficos de una lápida escrita en árabe. El epitafio pertenece probablemente al hijo del sultán meriní Abū l-Ḥasan ‘Alī. Su nombre era Abū ‘Āmir ‘Abd Allāh b. Ḥasan b. ‘Uṭmān al-Aṣḡar, el *Abdalla Aboamar* de las fuentes cristianas. Consecuentemente, debería fecharse en la segunda mitad del siglo VIII de la Hégira/XIV de la era cristiana. El epígrafe está escrito con una cuidada letra cursiva propia del *diwān al-inṣā’* de Fez. Sin embargo, extraña sobremanera su lugar de aparición, el castillo de Cañete de las Torres (*ḥiṣn Qannūt*). No encontramos ninguna explicación convincente para este hecho.

ABSTRACT

Around the 50's or 60's from the last century, it was found two smalls fragments engraved of a Arabic headstone in Cañete de las Torres (Córdoba, south of Spain). The epitaphy probably belongs to the son of the Merinid sultan, Abū l-Ḥasan ‘Alī. His name was Abū ‘Āmir ‘Abd Allāh b. Ḥasan b. ‘Uṭmān al-Aṣḡar, *Abdalla Aboamar* in the Christian chronicles. As a consequence of this, we can date the gravestone in VIII hegira/XIV a.d. The epigraphy shows a very beauty cursive writing commonly in *diwān al-inṣā’* of Fes (Morocco). However, it is extremely astonishing the place where it was found, the castle of Cañete de las Torres (*ḥiṣn Qannūt*). There is no explanation for this fact.

Lo cierto es que la lápida no es un unicum de época nazarí-meriní en el castillo de Cañete. Por lo comprobado, existe al menos otro elemento arqueológico cuya cronología viene a coincidir con tan singular lápida.

1. DESCRIPCIÓN, TRADUCCIÓN Y ESTUDIO DE LA PIEZA

La inscripción encontrada en la localidad de Cañete de las Torres y custodiada en el Museo Arqueológico de Córdoba (n.º de Inventario General del MAC, 23.369) consta de dos fragmentos de mármol blanco de 0'25 por 0'48 metros el superior). La pieza ingresó en el MAC el día 25 de marzo de 1963 por la donación de Dña. Dolores Blanco de Muñoz Torralbo (LÁMINA I). Según se conoce, fue hallada en el castillo de Cañete.

Conocemos el epígrafe merced a la amabilidad del arqueólogo D. José Antonio Moreno López, quien nos remitió el informe del MAC sobre el mismo y una fotografía. Desde aquí agradecemos sinceramente su amabilidad.

He aquí la inscripción, reconstruida en las parte que así lo permite:

TEXTO ÁRABE

PRIMER FRAGMENTO (A)

- 1-I [بسم الله الرحمن الرحيم و] صلى الله محمد وآله
 2-I [و سلم اللهم] لا سعدي للصيت الأبعد
 3-I [.....] الأنجد شيخ
 4-I [.....] الغزاة.....

SEGUNDO FRAGMENTO (B)

- 5-II [.....]
 6-II [.....] ابو/ابي [عامر عبد الله ابن
 7-II [مولانا السلطان/الأمير ابي الحسن] البطل الشهير المجاهد
 8-II [.....]

TRADUCCIÓN

PRIMER FRAGMENTO

- I-1 [En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso], Dios bendiga a Mahoma y su familia
 I-2 [y les salve...¡oh, Dios!] ayúdame a lograr la fama más lejana
 I-3 [...] el valiente Jefe
 I-4 [de los Voluntarios de la Fe...]

SEGUNDO FRAGMENTO

- II-5 [...]
 II-6 [... Abū/Abī] 'Amir 'Abd Allāh hijo de
 II-7 [nuestro señor, el sultán/emir Abī I-Ḥasan], el héroe, el célebre, el combatiente por la fe
 II-8 [...]

No hay duda en considerar que los dos fragmentos pertenecen a la misma lápida, aunque no supongan más que una parte, bastante fragmentaria, del texto, apenas cinco incompletas líneas legibles. En el segundo fragmento, en su parte superior, se aprecian los trazos de una palabra, cuyo estado de deterioro impide su correcta interpretación, mientras que en la inferior se observa parte de la anotación secundaria de una línea por debajo de la última conservada: por lo que se puede ver, un *tašdīd*, un par de *fatha*-s y un *sukūn*. Ello nos permite elevar el número de líneas, al menos, a ocho, lo que indudablemente viene a confirmar las dimensiones, casi siempre extensas, de las producciones epigráficas canchillerescas nazaríes y meriníes.



LÁM. I: *Inscripción hallada en el Castillo de Cañete*

Si aceptamos que se trata de un epígrafe de carácter necrológico, estaríamos ante una lápida funeraria de un personaje nazarí o meriní muy probablemente del siglo XIV. De hecho, falta lo más significativo del epígrafe: nombre completo del personaje en cuestión con titulación y cargos y fecha de su fallecimiento. La inclusión de la expresión “ayúdame a lograr la fama más lejana [en la otra vida]” viene a confirmar claramente su condición de lápida funeraria. Este pasaje no ha podido ser localizado en los repertorios de *ahdāt* (plural de *hadīṭ*)¹, por lo que, en principio, descartamos que sea un fragmento incompleto de uno de estos relatos. Podría tratarse, entonces, de un breve texto de carácter poético.

Los dos fragmentos de la lápida, seguramente rectangular, más larga que ancha, tienen a la izquierda una moldura plana. Presenta un resalte inferior que caracteriza a las losas sepulcrales nazaríes. En el primer fragmento, se observa que la moldura realiza un ángulo de 90°, por lo que se entiende que es la delimitación del campo epigráfico con el texto en su parte inicial dado que se trata de la *taṣṭiya*. Sin embargo, el texto supera por arriba ese límite que sólo se insinúa mediante ese pequeño requiebro, menos marcado que lo que es usual en la producción granadina (BARCELÓ TORRES, 1998: 236). La presencia de este ángulo permite descartar la existencia de un arco simbólico, tan usual en las inscripciones funerarias na-

zaríes y meriníes (MARTÍNEZ ENAMORADO, 1997).

Esa primera línea es la inicial del texto. Encontramos una de las fórmulas inaugurales que suelen dar inicio al texto epígrafe en estos casos, la *taṣṭiya*. Es de suponer que estuviera precedida por la *basmala*, que falta. Se observa que en los epitafios de miembros de la casa real granadina, particularmente de los sultanes, suelen faltar las fórmulas introductorias como *basmala*, *ḥamdala* o *ta'wṣūl*, siendo inaugurados estos textos con la expresión *hadā/hādā qabr* (= “*He aquí el sepulcro de...*”). Sin embargo, entre los meriníes es muy usual como fórmula introductoria la *ḥamdala*, según se atestigua en los epitafios de la Chella (LÉVI-PROVENÇAL y BASSET, 1922: 35, 37 y 423) o en algún otro, como puede ser el del hijo de Ibn Marzūq, de nombre Muhammad Abū l-Sa'd al-Jaṭīb b. Marzūq (AOUNI, 2001: 9).

Las dimensiones de la *taṣṭiya*, parcialmente conservada y en su versión más reducida, nos autoriza a hacernos una idea bastante aproximada de la longitud de ese primer renglón: de tratarse de la *basmala*, lo más lógico, la parte perdida sería de mayor longitud que la conservada. Entre el primer fragmento y el segundo hay una diferencia que no ha pasado desaperebida: en el A, cada una de las líneas finaliza con una triple puntuación (dos de base y uno por encima), detalle, por lo que se observa, del que carece el segundo trozo.

Por lo que respecta al tipo de letra, pertenece sin ningún género de dudas a la típica escritura cursiva que de manera general se suele designar con el apelativo, quizá confuso, de *naṣīj*. Posiblemente, sería más adecua-

¹ La búsqueda del pasaje que contenga conjuntamente dos de las palabras del texto en cuestión, “*ṣīt*” y “*ab'ad*” en este caso, en la monumental recopilación de A. J. Wensinck ha resultado infructuosa; *cfr.* WENSINCK, 1936, I, 197, s.v. “*ab'ad*” y 1955, vol. III, s.v. “*ṣīt*”.

do referirnos a esta gama de escritura con la denominación de *tult* granadino-magrebí (BARCELÓ TORRES, 1998: 235). Faltan los grafemas *fā'* y *qāf*, por lo que no podemos asegurar que se seguía la típica diferenciación andalusí-magrebí en la colocación de la puntuación en relación con la escritura árabe convencional de oriente. La escritura es extremadamente cuidada, de una bellísima factura, lo que nos está hablando de la inclusión de esta lápida en la producción cortesana del propio *dīwān al-inšā'*, pues, aunque se afirme que “*si les inscriptions de fondation mérinides étaient rédigées à la chancellerie, les inscriptions funéraires, ayant un caractère privé et particulier, étaient dictées par la famille du défunt*» (AOUNI, 2001: 8), entendemos que es la cancillería real la que dirige este tipo de talleres especializados.

Este epitafio, por su gracilidad, recuerda no tanto la caligrafía de los epitafios de los sultanes nazaríes², más apelmazada y menos grácil con una labra más profunda, cuanto la de la *Madrasa Yūsufiyya* granadina, más espaciada y de labra más superficial. Siempre se mantiene la línea de renglón al final de cada línea, incluyéndose, sin excepción, todas las anotaciones secundarias (*fatha, kasra, dama, sukūn* y *tašdid*). Se aprecia, sin embargo, un error en el imperativo enérgico ligero de la IV (*las'idammī*) que en el texto figura de manera errónea con la forma *las'adammī*³.

Sobre el individuo en cuestión, un personaje que porta la *kunya* Abū Āmir y cuyo *ism* era el teóforo 'Abd Allāh [...], entendemos que puede ser fácilmente deducible, a pesar de que carecemos de su *nasab* completo y de su fecha de nacimiento y óbito. Sólo se conservan tres epítetos que no se aplicarían a su nombre (*al-baṭl, al-šahīr, al-mu'yāhid*...),

sino que acompañan al de su padre, Abū l-Ḥasan 'Alī, como tendremos ocasión de comprobar. Además, y el propio texto lo aclara, debió de ser uno de los *šuyūj*.

En tal sentido y de acuerdo con el lugar de hallazgo, esta aplicación podría llevar a interpretar que estuviéremos ante la lápida de uno de los jeques que se repartían por el territorio nazarí, particularmente en el *taḡr*, cargos “*con funciones relacionadas con el mantenimiento de la tregua, es decir, formando una red de mandos locales*” (VIGUERA MOLINS, 2000: 439-440). La expresiva misiva que recoge también M.^a J. Viguera de Muḥammad IX a Juan II (846/1443) define con claridad las atribuciones de estos caídes y jeques en la frontera:

“*No dejamos de escribir a todos los caídes (qawwād) y jeques (šuyūj) que hay en nuestras ciudades (mudunū-nā), pueblos (biladu-nā) y lugares (maḥāḍi'u-nā) en aras de la continuidad del sosiego y la tranquilidad, y de la preservación de las nobles treguas*” (MURIEL MORALES, 1997: 181; VIGUERA MOLINS, 2000: 400).

Como tendremos ocasión de comprobar, más que de estos *šuyūj* nazaríes, entendemos que el individuo en cuestión pertenecía a la *šiyāja al-ḡusāt*. En tal sentido, no ha pasado desapercibido el hecho de que uno de los personajes cuya cadena genealógica coincide con la del analizado sea el emir Abū Āmir

² Véase reproducción fotográfica con traducción de los conservados en MARINETTO SÁNCHEZ, 1995: 409-414.

³ Expresamos nuestro agradecimiento a las profesoras María Jesús Viguera Molins y María Isabel Calero Secall por su inestimable ayuda para interpretar este pasaje y otros elementos del texto.

‘Abd Allāh b. ‘Alī b. ‘Uṭmān al-Aṣḡar (IBN AL-AḤMAR, *Rawdat al-Nisrīn*: 76; trad. española, MANZANO RODRÍGUEZ, 1989: 49; IBN MARZŪQ, *Musnad*: 21r, 86r y 128v, trad. española de VIGUERA MOLINS, 1977: 137, 301 y 411, respectivamente), el *Abdalla Aboamar* de las fuentes cristianas, hijo del sultán meriní Abū l-Ḥasan que, después de desembarcar en el puerto de Estepona, participó con el visir Abū Ḥassūn ‘Allāl en la reunión en Gibraltar con el sultán nazarí Yūsuf I (octubre de 1343) (MANZANO RODRÍGUEZ, 1992: 277, 278, 281, 287 y 315), acontecimiento posterior a la célebre batalla del Salado (741/1340), en la que este Abū ‘Āmir ‘Abd Allāh también participó, según transmiten las crónicas castellanas (MANZANO RODRÍGUEZ, 1992: 265); murió en tiempos de su hermano el sultán Abū Sālim, proclamado en 760/1359, como se reseña en el *Musnad* de Ibn Marzūq (86r y trad. española de VIGUERA MOLINS, 1977, 301):

“Esto ocurrió en los preámbulos de nuestro viaje a Túnez, viaje que no emprendió

⁴ Hay nueve miembros de la familia meriní que portan este nombre de ‘Abd Allāh, pero todos los indicios, como se explican en el texto, nos llevan a este personaje; *cfr.* MANZANO RODRÍGUEZ, 1989: 133.

⁵ Más infrecuente en la epigrafía oficial es la aparición de su nombre (*ism*) sin *kūnya*. Uno de los escasos ejemplos lo encontramos en uno de los capiteles de la *Madrasa al-Yūdīda* de Ceuta que contiene la siguiente leyenda: “el emir de los musulmanes (*amīr al-muslimīn*) ‘Alī [por Abū l-Ḥasan ‘Alī, el emir meriní, padre del personaje a quien se le dedicó la lápida que estudiamos] levantó sus edificios y los erigió...”; *cfr.* MARTÍNEZ ENAMORADO, 1998: 90.

⁶ Sobre este Abū ‘Āmir ‘Abd Allāh b. Abū l-Ya‘qūb, protagonista de dos rebeliones, una en 687-688/1288 y la otra en 695-698/1295-1298, véase MANZANO RODRÍGUEZ, 1992: 131, 133, 148, 164, 206 y 209, así como bibliografía citada.

entonces para llegar con uno de los hijos de nuestro señor, Abū ‘Āmir ‘Abd Allāh al-Aṣḡar. Era un hombre sincero, generoso, distinguido. Su vida se prolongó hasta el reinado de nuestro señor Abū Sālim, según creo, pero Dios es el que mejor lo sabe”.

En efecto, es muy probable que sea este el personaje en cuestión, pues, además de los argumentos de orden fundamentalmente onomástico anteriormente expuestos, la presencia del término *ṣayj*, casi con toda seguridad formando parte de la construcción *ṣayj al-ḡuzāt*, así lo avalaría. Es cierto que el personaje no aparece entre los miembros meriníes de la *ṣiyāja al-ḡuzāt* que estudia Manzano Rodríguez, pero su presencia en al-Andalus como ejecutor de expediciones militares está atestiguada y a ello puede obedecer esta titulación. Finalmente, en el estricto análisis epigráfico se observa en la última línea del segundo fragmento lo que parece la terminación de la palabra Ḥasan (las letras *ṣīm* y *nīm*, esta última en posición final), lo que obedece, casi con toda seguridad, a la presencia de la *kūnya* del sultán Abū l-Ḥasan con la que era frecuentemente conocido⁵.

En cualquier caso, descartamos que se trate de otro príncipe, hijo de Abū Ya‘qūb, llamado por su belleza An‘ayab⁶, de *ism* y *kūnya* como el estudiado, por varias razones: además del argumento del propio texto epigráfico destacado con anterioridad de la *kūnya* [Abū l-Ḥa]san referida al sultán, su padre, de la última línea, hay que decir que estuvo mucho menos implicado en la historia del sultanato nazarí que el hijo de Abū l-Ḥasan ‘Alī y que el estilo caligráfico de la lápida analizada nos lleva más a la segunda mitad del siglo XIV que al XIII o inicios del XIV. Tampoco ha de tratarse de Abū ‘Āmir

‘Abd Allāh al-Mustanşir bi-llāh, fallecido en 800/1398, sin relación posible por su cronología con al-Andalus (IBN AL-AḤMAR, *Rawdat al-Nisrīn*: trad. española de MANZANO RODRÍGUEZ, 83-84).

Por otro lado, no es cierto, como arriesgadoamente se ha mantenido (ACIÉN Y MARTÍNEZ, 2003: 413), que el único epitafio conocido de época nazarí que incluya el término *şayj* sea el de Abū l-Qāsim [...] b. Ḥakīm al-Muqill, *şayj al-ayall*⁷ (= “el jeque muy ilustre”) fallecido en 798/1395 (OCAÑA JIMÉNEZ, 1964: 108-109, n.º 112). No se tiene en cuenta que en la lápida del *qa’id* Ibn Gālīb al-Anşārī, sin fecha expresa (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 166-167, n.º 177), o en la de Abū Fāris ‘Abd al-‘Azīz b. Muḥammad b. Ziyād al-Balansī (729/1328-29) (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: n.º 146, lám. XXXI), aplicándose en ambos casos el vocablo a sus respectivos padres, así como en la de Abū Bakr b. Sa’īd al-Gassānī (623/1226) (OCAÑA JIMÉNEZ, 1964: 106, n.º 110), en la del abencerraje Abū ‘Abd Allāh b. al-Sarrāy (766/1364) (GARCÍA GÓMEZ, 1942; LABARTA, 1992)-aplicado a él mismo y a su padre-, se utiliza el término *şayj*⁸, por no referirnos a otros casos de inscripciones andalusíes anteriores que incluyen el vocablo⁹. A todo ello hay que añadir otra lápida de origen granadino, pero encontrada en Vinaroz (Castellón), la de un *şayj* fallecido en 639/1241 (BARCELÓ TORRES, 1998: 231-234, A4).

Pues bien, no hay nada que indique la efectiva vinculación de todos estos personajes nazaríes reseñados con la *şiyāja al-ğuzāt* o la *şiyāja al-‘amma* y el ejercicio mecánico que lleva a relacionar el término *şayj*, aunque se le añada el epíteto *ayall* u otros similares, con esos cargos tan específicos no se mantie-

ne en muchos casos dado que el término no siempre deja de tener el valor genérico por todos conocido para adoptar otro mucho más concreto. Con todo, en el caso que nos ocupa sí podemos asegurar esa vinculación con la *şiyāja al-ğuzāt*, pues una vez identificado el personaje, así podemos asegurarlo.

Por otra parte, *al-Muḡāhid* (= “combatiente por la fe”) es uno de los epítetos que

⁷] *Ayall* lo hallamos en distintos formularios epigráficos fátimíes; por ejemplo, entre las piezas del *tūrās*, la de visir al-Yarḡarā’ī de la primera mitad del siglo XI (*al-waṣīr al-ayall al-akmal al-awḡad ṣafīy amīr al-mu’minīn wa-jālisati-hī*), dentro de un proceso expresivamente dominado por lo que se da en llamar “*tendency toward title inflation*”; cfr. WALKER, 2002: 106.

⁸] Nada infrecuente, por otro lado, en la epigrafía siciliana: epitafios de Abū ‘Umar Ahmad b. Sa’dī (411/1021), Abū ‘Abd Allāh [...] (falta la fecha de su fallecimiento), Abū Muhammad ‘Abd Allāh b. Abī l-Qāsim (524/1130) y de Abū l-Hasan ‘Alī (859/1454); cfr. AMARI, 1971: 149-150, 185, 197 y 247, respectivamente.

⁹] Contabilizamos las siguientes inscripciones, además de las mencionadas, que incluyen el vocablo *şayj*, cuyo significado no tiene en principio ninguna connotación suplementaria a la que se le presupone: la lápida funeraria del almericense Abu Bakr Sīr al-Şinhāyī (528/1133) (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 123, n.º 137); epitafio del alfaquí pacense Abū l-Qāsim Jalaf b. Ḥasan b. Farḡūn al-Bakrī (556/1161) (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 59-60, n.º 48; PÉREZ ÁLVAREZ, 1992: 233-235); epitafio valenciano de 577/1181 (BARCELÓ TORRES, 1998: 195-197, n.º 41); lápida cordobesa de un almohade, de nombre Abū Yahyā Bakr b. Dunās (587/1191) (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 34-35, n.º 28); par de epitafios almerienses de la segunda mitad del siglo XII (OCAÑA JIMÉNEZ, 1964: 102-103, n.º 105 y 106); lápida funeraria de Abū Bakr Yahyā b. ‘Abd Allāh b. al-Ḥuwārī de Mértola (BORGES, 1998a: 252, n.º 307; BORGES, 2001: 183-184, n.º 144); epitafio de un visir hallado en la región de Braga sin fecha expresa ni nombre, pero casi con toda seguridad del siglo XIII (BORGES, 1998b: 252, n.º 308). Aunque pretendemos ser exhaustivos, es bastante probable que se nos escapen algunos otros ejemplares epigráficos con la voz *şayj*.

con más frecuencia son empleados en los epitafios de los sultanes nazaríes y de otros miembros de la administración granadina. Entra dentro del grupo de los vocablos coránicos (4, 95/97; 47, 31/33)¹⁰. Con anterioridad al siglo XIV, lo encontramos, por ejemplo, en el epitafio de ‘Umar b. al-Jaṭṭāb de Gao (514/1120), con la construcción sintáctica que contará con una enorme aceptación entre los meriníes y, bastante menos, entre los nazaríes de *al-muḡyāḥid fī sabīl Allāh*¹¹ (= “el combatiente por la fe en el camino de Dios”) (SAUVAGET, 1949: 135-136, n.º 7; MORAES FARIAS, 2003: 15-16, n.º 13a y 13b). Ahora bien, el precedente de esa aplicación de un término tan específico como

este de *al-muḡyāḥid* hay que achacarla más bien a dinastías y gobernantes orientales¹², convirtiéndose en un lugar común de los largos textos ditirámbicos de epitafios y conmemoraciones varias. En al-Andalus no se conoce esta terminología en el lenguaje epigráfico hasta la época nazarí, precisamente cuando esos formularios aumentan notablemente su extensión, empleándose casi siempre como elemento común a todos ellos la fórmula de *maḡlā-nā* (= “nuestro señor”)¹³, tanto para las dinastías del *Mašriq* como para las del *Magrib*. Aunque los ḡafṣíes no recurran a ella en la documentación oficial (BRUNSCHVIG, 1947: 16; VIGUERA MOLINS, 2000b: 329), lo que parece obedecer a un deliberado intento de diferenciarse de las dinastías magrebíes contemporáneas¹⁴, fésíes y granadinos se autotitulan en toda su documentación oficial con esa expresión. De hecho, como fórmula introductoria de sus inscripciones tanto nazaríes como mamelucos recurren a la misma fórmula, seguro resultado de la interacción entre estas dos dinastías, tan alejadas en principio en lo geográfico, pero tan cercanas en algunas de sus manifestaciones culturales: *‘izz li-maḡlā-nā al-sultān...* (= “gloria para nuestro señor el sultán...”¹⁵). La vinculación efectiva de esta fórmula con los mamelucos está fuera de duda (BLAIR, 1992: 176) y ello explica su expansión hacia Occidente y Oriente¹⁶. Es evidente que el empleo de este término en la epigrafía refleja con una claridad manifiesta esa “*obsession du légitimisme*” de las distintas dinastías occidentales postalmohades, y especialmente para los meriníes, descrita, entre otros, por M. Kably (1986: 66; también MARTÍNEZ ENAMORADO, 2002b). Así, se ha destacado “*l’introduction d’un nouveau titre (maḡlānā), qui permet de désigner Dieu, le*

¹⁰ Véase KASSIS Y KOBBERVIG, 1987: 646.

¹¹ Los mamelucos recurren también a la expresión *al-ḡāṣī fī sabīl Allāh* (= “el guerrero en el camino de Dios”), calco en la práctica de la fórmula estudiada; por ejemplo, WIET, 1971: 72, n.º 99, pl. XIX.

¹² Véase, por ejemplo, la utilización para un gobernador local de Mosul de 1223/1259; cfr. LONDRES, 1976: 180, n.º 197.

¹³ También, a veces, *ṣayyidū-nā wa-maḡlā-nā*; cfr. WIET, 1971: 85-86, n.º 112 y 95, n.º 124.

¹⁴ El encabezamiento de su documentación permite observar unas pautas en el caso ḡafṣí que tratan de diferenciar la producción de su cancillería tanto de la precedente almohade, a pesar de la continuidad, pues sigue abriéndose con la expresión *al-ḡamdu li-llahī rabbi al-‘ālamīn* (aleyá 3 de la azora I o *fātiḥa*) (COLIN, 1999), pero añadiendo *al-ṣukr li-llāh* (= “la recompensa es de Dios”), como de meriníes y nazaríes. Los primeros carecen de mote, pero, en cambio, es sumamente conocida la masiva utilización por parte de los nazaríes de la expresión *wa-lā-ḡālib illā Allāh* (= “No hay vencedor sino Dios”). Sobre ello, estamos preparando un trabajo monográfico.

¹⁵ En el caso *mamlūk* suele hacerse acompañar de *malik* (= “rey”).

¹⁶ Véase, por ejemplo, una pieza excepcional como es la doble puerta de principios del siglo XIV; cfr. ÖLZER, 1995: 399-400, n.º 87.

Prophète et le souverain” (GUBERT, 1996: 395) para ayudar a explicar esa epigrafía del poder caracterizada por un nuevo léxico de “escritura emblemática”.

Por ello, es inevitable recordar a la dinastía mameluca cuando hablamos de los textiles¹⁷ o cerámicas granadinas¹⁸ con esta leyenda o de determinadas inscripciones alhambrenas que se inician con la fórmula mencionada. Tampoco falta esa fórmula aplicada a Pedro I en el Alcázar de Sevilla (R. A. DE LOS RÍOS, 1998: 130, 136, 137, 142, 143, 155, 157, 192, 194, 207; CANO y ES-SAWI, 2004: 70) y en la Casa de Pilatos (R. A. DE LOS RÍOS, 1988: 218). No es de extrañar que Rodrigo Amador de los Ríos (1888: 566; PARTEARROYO, 1992: 336; 1995: 126) defendiera, a tenor de las similitudes textuales con producciones orientales, que estas sedas fueran facturadas en Granada para ser exportadas hacia países del *Mašriq*. Lo cierto es que en este caso la influencia oriental sobre la producción granadina es evidente.

Por tanto, el empleo de vocablos como *al-muṣyāhid* en estos formularios, sean o no necrológicos, es consecuencia del desorbitado aumento de los epítetos aplicados al sultán de turno (“epigrafía *maxlā-nā*” podría ser denominada, dentro del llamado “estilo Ibn Qalawūn”¹⁹), de la cual los epitafios de la Alhambra son un cumplido ejemplo. Esa patente “tendencia a la inflación” en los títulos no es privativa de los sultanes, y en otros miembros de la corte vinculados estrechamente a la casa real se observa, caso de Ibn Marzūq, quien en el epitafio de su hijo fallecido en 76/1369 aparece con los adjetivos, alguno de ellos muy grandilocuente, de *Faḡih* (“alfaquí”), *Ālim* (“sabio”), *Jaṭīb* (“predicador”), *Fajr al-Maḡreb* (“Gloria del

Maḡreb”), *naṣūṭ Makka wa-Ḥaṭrib* (“el que engrandece La Meca y Yaṭrib”), *ḡār Allāh* (“vecino de Dios”) por buscar establecerse para vivir y morir en los lugares santos de Allāh y de su Profeta (AOUNI, 2001: 3-8). Ni uno solo de esos epítetos va encaminado a ensalzar la carrera de su hijo, cuyo fallecimiento conmemora la lápida.

Ello contrasta con el mantenimiento de epitafios de bastante menor extensión para gentes que, aún siendo de posición muy elevada, no se atreven a disputar en longitud los epítetos destinados a sultanes y cortesanos, como se puede comprobar en el caso de la inscripción árabe hallada en Ávila de época mudéjar de un individuo llamado ‘Abd Allāh b. Yūsuf al-Ganī “el rico”, magníficamente datada en 1492 (JIMÉNEZ GADEA, 2002). La cronología del epígrafe aclararía tal mengua.

Por consiguiente, de todos los términos aplicados a sultanes, arráeces, jeques y otros miembros de la corte de los Estados musulmanes de la baja Edad Media, uno a los que más se recurre es el de *al-muṣyāhid*.

¹⁷ | La capa pluvial del Museo Diocesano Catedralicio de Burgos atribuible tal vez a Muhammad V. la casulla de Caravaca con el nombre de Yūsuf I, la casulla antequerana ganada a los musulmanes en la batalla del Chaparral (828/1424) o el tejido del Instituto de Valencia de Don Juan, todas ellas incluyendo la expresión *‘iṣṣ li-maxlā-nā al-sultān*, aunque en algunos casos, como en el último, el texto epigráfico añade otros datos de interés; *cfr.* PARTEARROYO, 1992: 336-337; PARTEARROYO, 1995; MAKARIOU, 2000: 147-148, n.º 164.

¹⁸ | El llamado azulejo Fortuny atribuido a partir de la *kūnya* y *laqab* a Yūsuf III es la pieza conocida con este encabezamiento en su inscripción: *‘iṣṣ li-maxlā-nā al-sultān Abī l-Ḥaḡyāy al-Nāsir li-Dīn Allāh* (= “Gloria a nuestro Señor el Sultán Abī l-Ḥaḡyāy al-Nāsir li-Dīn Allāh”); *cfr.* MARTÍNEZ CAVIRO, 1995: 154, lám. 4.

¹⁹ | COLLINET, 2000d: 66.

Su empleo no es privativo de los miembros de la casa real y en las fuentes literarias de los siglos XIII y XIV hallamos reiterativas alusiones a *muṣūḥidīn*, como aquellos que habían combatido por la fe en la ciudad de Ronda (IBN MARZŪQ, *Musnad*, 32r y trad. española de VIGUERA MOLINS, 1977, 164-165). Es por ello que llega a convertirse en un recurso de carácter literario para designar a todos aquellos que combaten, en unos tiempos de guerra como aquellos, al enemigo en las fronteras del sultanato. Y de ello da cuenta García Gómez (1942: 293) cuando en el epitafio perdido de un norteafricano u oriental que acudió a al-Andalus en el siglo XV para hacer el *ḡihād*, como se aclara en la propia lápida, llega a afirmar que a pesar de ser considerado *muṣūḥid* “se refiere, no a un guerrero, como los estudiados anteriormente, sino a un santón extranjero”.

²⁰ Por ejemplo, LONDRES, 1976: 142, n.º 135; 181, n.º 198; 187, n.º 210; 188, n.º 211; WIET, 1971, 51-52, n.º 67, 53-54, n.º 71. Aunque faltan los textos en árabe e incluso la mayor parte de las traducciones, conviene consultar la obra *L'Orient de Saladin. L'art des Ayyoubides*; cfr. PARÍS, 2001.

²¹ Además de en la *Madrasa al-Ḥallāwīyya*, lo encontramos en distintos monumentos, por ejemplo, en el alminbar de Nūr al-Dīn Maḥmūd, parcialmente preservado en la Mezquita de Hamma (1163); ETTINGHAUSEN, GRABAR y JENKINS-MADINA, 2001: 254.

²² Por ejemplo, WIET, 1971: 54, n.º 72; LONDRES, 1976: 188, n.º 212 y 213; 190, n.º 216; 191, n.º 219; 192, n.º 221; 193, n.º 222; 194, n.º 224; 195, n.º 226; 196, n.º 227; COLLINET, 2000a: 124, n.º 109; COLLINET, 2000b: 124-125, n.º 110; COLLINET, 2000c: 118, n.º 96. Asimismo, es imprescindible para el estudio de esta cuestión la obra de ATIL, 1981: 58-59, n.º 11, 64-66, n.º 17, 69-71, n.º 18, 72-73, n.º 19, 80-81, n.º 22, 88-91, n.º 26, 92-93, n.º 27, 94-95, n.º 28, 96-97, n.º 30, 100-101, n.º 34, 188-189, n.º 95.

Puede ser que alguna de las dinastías orientales (ayyūbīs²⁰ o silḡuqīs) comience a emplear el vocablo *al-muṣūḥid* de una manera más intensa en su correspondencia diplomática y en los formularios epigráficos. G. Wiet ha estudiado cómo la expresión ‘*alam al-muṣūḥidīn*’ (= “estandarte de los campeones de la fe”) nace en 514/1120, formando parte del protocolo no de los grandes monarcas, sino de pequeños príncipes y gobernadores de Siria e Iraq; silḡuqīs y fāṭimīs también emplearán esta titulación (WIET, 1971: 46), así como los zangīs²¹. Y. Tabbaa (1986) y C. Hillenbrand (1994) ha podido demostrar cómo esta utilización masiva en la epigrafía oficial del siglo XII –particularmente en la edificaciones debidas al zanqī Nur al-Dīn– de los términos relacionados con la raíz *ḡ.h.d* obedece a la efectiva preocupación política por la extensión de las Cruzadas por el *Mašriq*, conclusiones que bien valoradas sirven para ser extrapoladas a la situación de al-Andalus, donde el vocablo sólo cobra valor cuando la guerra feudal se hizo más agresiva. De hecho, el título fue concedido por el Califato de los ‘abbāsīs a Nur al-Dīn cuando las victorias de éste alcanzaron celebridad, apareciendo por primera vez en la *Madrasa al-Ḥallāwīyya* (TABBAA, 2001: 62).

Se observa, con todo, que la difusión generalizada del término *al-muṣūḥid* por el Occidente musulmán es sin duda responsabilidad de la dinastía mameluc²², pasando a ser un atributo de sultanes. Entendemos, por ello, que a través de los formularios de inscripciones y documentación del *diwān* cairota, ese término pasa a las dinastías occidentales, ḡaṣṡīs (VAN BERCHEM, 1907: 283-293; BRUNSCHVIG, 1940: 40; II: 7-17) y merinīs y nazarīs. En Oriente, su utili-

zación está garantizada en épocas posteriores²³.

Centrándonos en el Occidente y por lo que respecta a los meriníes, su empleo es muy reiterativo, por lo que tratando de ser exhaustivos procederemos a un análisis lo más pormenorizado posible de uso, sin descartar, por supuesto, los olvidos involuntarios que puedan darse. Uno de los textos estudiados, bastante temprano, es el de la lámpara de la Mezquita de Fez al-Yadid (678/1279-1280) de Abū Yūsuf Ya'qūb con la fórmula *al-muḡyāhid fi sabīl Allāh* (AOUNI, 1991: 279-283, n.º 147, fig. 123-124), constante que se repite en el epitafo de este sultán (706/1307), aplicado a él mismo (CAMBAZARD-AMAHAN y ELARBI ERBATI, 1990: 208, n.º 436)²⁴, en el estandarte de Abū Sa'īd (712/1312) (AOUNI, 1991: 263-264, n.º 139) con la fórmula *al-muḡyāhid*, sin añadidos. Lo volvemos a encontrar en el estandarte de la batalla del Salado (740/1340), denominando al mismo Abū l-Ḥasan y a su padre con la expresión *al-muḡyāhid fi sabīl Allāh* para ambos (AOUNI, 1991: 264-266, n.º 140-141) y en el texto conmemorativo de la fundación de la *Madrasa al-Yadīda* de Ceuta (747/1347), aplicado a Yūsuf b. 'Abd Jālid b. Abū 'Inān, a partir del testimonio posterior de Jerónimo de Mascarenhas, puesto que la inscripción está perdida, traduciendo por: "guerrero contra cristianos" (MARTÍNEZ ENAMORADO, 1998: 112-118). Igualmente, el texto conmemorativo de la edificación de la *Madrasa* de Abū Madyan en Temeceén por parte de Abū l-Ḥasan 'Alī (747/1347), en alusión al propio Abū l-Ḥasan, a Abū Sa'īd y a Abū Yūsuf (BROSSELDARD, 1859: 410-414), o la inscripción funeraria de la cara externa de la *Qubba* de Abū l-Ḥasan 'Alī en la *Šalla* de Ra-

bat (755/1354), aplicado a Abū 'Inān, Abū l-Ḥasan, Abū Sa'īd y Abū Yūsuf (BASSET y LÉVI-PROVENÇAL, 1922: 31-33) recurren al sintagma *al-muḡyāhid fi sabīl rabbi al-'ālamīn* (= "el combatiente por la fe en el camino del Señor de los Mundos"). Igualmente, es responsabilidad de Abū l-Ḥasan la inscripción conmemorativa de una mezquita en Fez (742/1342), donde se emplea la expresión *al-muḡyāhid fi sabīl rabbi al-'ālamīn*, adjudicándose el epíteto en cuestión al propio sultán, su padre y su abuelo (AOUNI, 1991: 118-123, n.º 62, pl. XXXVA), en el texto conmemorativo de la *Madrasa Misbāhiya* de Fez (747/1346), donde se combinan ambas expresiones, *al-muḡyāhid fi sabīl Allāh*, aplicado a Abū l-Ḥasan, y *al-muḡyāhid fi sabīl rabbi al-'ālamīn*, a su padre y su abuelo (AOUNI, 1991: 124-131, n.º 63, fig. 43, 46 y 47, pl. XXXVB, XXXVI A y B) y en esta misma madrasa, sobre yeso, la última de las fórmulas para Abū l-Ḥasan (AOUNI, 1991: 138-139). En la campana de Gibraltar, se vuelve a emplear el sintagma *al-muḡyāhid fi sabīl rabbi al-'ālamīn*, en esta ocasión para el padre de Abū l-Ḥasan (AOUNI, 1991: 303-304). En el texto fundacional de la *Madrasa 'Ināniya* no faltan tampoco las susodichas expresiones: con *Allāh*, para Abū 'Inān y con *rabbi al-'ālamīn*, para padre, abuelo y bisabuelo (AOUNI, 1991: 160-166, figs. 6 y 67).

Con posterioridad, entre los sultanes meriníes, aunque decrece el empleo de estas fórmulas, vuelven a aparecer en los siguientes

²³ Por ejemplo, LONDRES, 1976: 185, n.º 206.

²⁴ Son conocidas las alusiones a Abū Yūsuf como combatiente por la fe (*al-muḡyāhid*) en obras literarias; por ejemplo, Ibn Marzūq, *Musnad*, trad. española de VIGUERA MOLINS, 1977, 208 y 298; *Lamha*, 54 y 80; trad. CASCIARO, 51 y 84, respectivamente.

tes casos: en la inscripción de la gran Mezquita de Fez al-Yadīd, a cargo de al-Mustansir bi-llāh Abū Fāris (798/1396) (AOUNI, 1991: 192-197, figs. 87 y 88, pl. LXIII), aplicado a sus ancestros (bisabuelo y tatarabuelo); en la inscripción de la *Masriyyat al-Jaṭīb* de la Mezquita al-Qarawiyyīn (840/1437), que se aplica a Abī Zakariyyā' (AOUNI, 1991: 217-218, n.º 117); en el texto de la *Masriyyat al-Jaṭīb* de la Qarawiyyīn (840/1437) (AOUNI, 1991: 212-216, n.º 116, figs. 96-97) para su padre con la ceremonial fórmula *al-muṣyāhid al-ḡāhir 'alā mu'ānīd*; en los epitafios del visir Abū 'Alī al-Nāsir, sin fecha, aplicado al sultán al que servía (AOUNI, 1991: 249-251, n.º 133) y de la hija del sultán Abū Muḥammad 'Abd al-Ḥaqq (865/1461) (AOUNI, 1991: 251-254, n.º 134, pl. LXXIXB).

Se comprueba, en cualquier caso, que la dinastía fesí suele recurrir a estas fórmulas más largas y ampulosas de *al-muṣyāhid fi sabīl Allāh* o *al-muṣyāhid fi sabīl rabbi al-'ālamīn*, que tampoco faltan en al-Andalus (por ejemplo, en los epitafios de Muḥammad I o de Muḥammad II está presente la fórmula *al-muṣyāhid fi sabīl Allāh*), seguramente por la influencia fesí. Con el paso del tiempo, este epíteto suele ser más infrecuente en el sultanato nazarí y cuando se aplica en el siglo XV es usual que se haga a los ancestros de esos sultanes, más que a los propios gobernantes de esa centuria.

En el territorio andalusí, la construcción *al-muṣyāhid* está presente en distintas inscripciones, con una abrumadora mayoría de ejemplares pertenecientes a la casa real nazarí porque las lápidas meriníes de la Península son bastante más escasas. De hecho, tal diferenciación, nazarí *versus* meriní, no sabemos si es aconsejable mantenerla, dadas

las evidentes similitudes estilísticas y textuales entre una producción epigráfica y otra.

Si se admite la filiación meriní propuesta para la hallada en la ciudad de Málaga, contaríamos con dos inscripciones de personajes norteafricanos en territorio granadino, una de ellas perdida.

- Epitafio del sultán nazarí Muḥammad I (671/1273) aplicado al propio sultán: *al-muṣyāhid fi sabīl Allāh* (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 145-146, n.º 161).
- Epitafio del sultán nazarí Muḥammad II (701/1301) aplicado tanto al propio sultán como a su padre Muḥammad I: *al-muṣyāhid fi sabīl Allāh* en ambos casos (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 147-148, n.º 162).
- Epitafio del *ra'īs* Abū Sa'īd Faraḡ b. Ismā'īl b. Naṣr (720-1320), aplicado tanto a sí mismo como a su padre Abū l-Walīd b. Naṣr: *al-muṣyāhid fi dāt Allāh ḥaqq al-yihād* ("el que combate en la vía de Dios el verdadero combate") y *al-muṣyāhid*, respectivamente (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 148-149, n.º 163).
- Epitafio del sultán nazarí Abū l-Yuyūš Naṣr (722/1322), aplicado tanto a la dinastía nazarí como a su padre: *al-muṣyāhid fi sabīl al-malik al-ḡaffār* ("combatientes por la fe en el camino del rey misericordioso") y *al-muṣyāhid al-aḥmā* ("combatiente por la fe temible") (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 150-151, n.º 164).
- Epitafio del sultán nazarí Abū l-Walīd Ismā'īl I (725/1325), aplicado a él mismo: *al-muṣyāhid fi sabīl Allāh* (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 151-152, n.º 165).
- Epitafio del *šayḡ* meriní 'Uṭmān b. Abī l-'Ulā b. 'Abd al-Ḥaqq, con las reservas

expuestas sobre esta más que dudosa identificación (730/1330)²⁵: *al-muṣṣāhid* (ACIÉN y MARTÍNEZ, 2003).

- Epitafio del sultán Muḥammad IV (733/1333) aplicado a su padre: *al-muṣṣāhid* (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 153-154, n.º 167).
- Texto conmemorativo de la construcción de la puerta de la Justicia (*bāb al-Šarīʿa*) de Granada por parte de Yūsuf I (749/1348), aplicado tanto a este sultán como a su padre: *al-muṣṣāhid* (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 156-158, n.º 171).
- Fórmula en la Alhambra *ʿiṣṣ li-mawḥalā-nā al-sultān al-malik al-muṣṣāhid Abī l-Ḥaṣṣayy* del Salón de Comares (PUERTA VÍLCHEZ, 1990: 87).
- Texto conmemorativo de la construcción de la *Madrasa* de Granada en honor de Yūsuf I (750/1349), aplicado a su padre: *al-muṣṣāhid* (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 158-160, n.º 172).
- Texto de la espada de protocolo de Muḥammad V (747/1346-1347), aplicándosele cuando era príncipe heredero: *al-muṣṣāhid* (MARTÍNEZ ENAMORADO, en prensa).
- Epitafio de Abū ʿAbd Allāh b. al-Sarrāy (766/1364): *al-muṣṣāhid* (REVILLA VIELVA, 1932: 154, n.º 305; GARCÍA GÓMEZ, 1942: 283-288, lám. I; LABARTA, 1992)
- Texto conmemorativo de la construcción del *māristān* de Granada por Muḥammad V (767/1365) aplicado a su padre: *al-muṣṣāhid* (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 164-166, n.º 176).
- Fórmula en la Alhambra *ʿiṣṣ li-mawḥalā-nā al-sultān Abī ʿAbd Allāh al-ʿādil al-muṣṣāhid Abī ʿAbd Allāh al-Ganī bi-llāh* del Patio de los Leones (PUERTA VÍLCHEZ, 1990: 86).
- Epitafio del *qāʿid* Ibn Gālib al-Anṣārī, sin fecha expresa, aplicado, por lo que parece (la lápida está incompleta) a sí mismo, sin fecha expresa: *al-muṣṣāhid* (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 166-167, n.º 177).
- Epitafio del *qāʿid* Abū Yaʿfar Aḥmad b. ʿAbd Allāh b. al-Sarrāy (806/1404) aplicado a su padre: *al-muṣṣāhid* (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 168-169, n.º 180; GARCÍA GÓMEZ, 1942: 289-292).
- Epitafio de Abū Muḥammad al-Ḥāyḣ Hasan b. Šāliḣ b. ʿAlī, apodado Ḥabḣabī

²⁵ | Las reservas se derivan de una circunstancia que es independiente de la patente ausencia de coincidencias entre el testimonio literario y el texto de la lápida en cuestión, hallada casualmente en una intervención arqueológica en la *madīna* malaqueña. Con ser este dato de la escasa coincidencia suficientemente relevante, no se ha reparado que el personaje que se relaciona con el hallazgo, nada menos que el célebre *šayḣ al-ḡusāt* de los meriníes ʿUtmān b. Abī l-ʿUlā Idrīs b. ʿAbd Allāh b. ʿAbd al-Ḥaqq, enfermó en Teba (*taḡr Itāba*) durante la conquista castellana del enclave (MARTÍNEZ ENAMORADO, 1995: 287-290), fue trasladado a Málaga, donde falleció en *du l-ḥiyya* de 730/septiembre de 1330, y desde allí su cadáver fue llevado a Granada, donde fue enterrado en un “panteón extraordinario” (*ṣa-buniyat ʿalay-hi bunyat dajma*) (IBN AL-JATĪB, *Iḥāta*, IV: 79). Ibn al-JatĪb ofrece su epitafio a continuación que, en efecto, en casi nada coincide con el de la lápida malaqueña. Explicados todos estos precedentes, y yendo más allá de las inexistentes coincidencias textuales, podemos concluir que difícilmente podría encontrarse la lápida funeraria de ʿUtmān b. Abī l-ʿUlā en la ciudad de Málaga, como de manera un tanto precipitada, seguramente por una apresurada lectura de las fuentes, proponen Acién y Martínez Núñez, a no ser que años después de su entierro, por razones que se nos escapan, llegase a la capital malaqueña desde Granada. En todo caso, no es así como se argumenta la filiación de este hallazgo tan importante en la *madīna* de Málaga.

al-Bu'dāt (ع) (833/1430), desaparecida: *al-muṣyāhid*²⁶ (GARCÍA GÓMEZ, 1942: 292-297, fig. 2).

- Epitafio del *qā'id* Ridwān (845/1441), aplicado a sí mismo y a su padre: *al-muṣyāhid* (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 173, n.º 183).
- Epitafio del *qā'id* Mufarriy, aplicado a sí mismo y a su abuelo: *al-muṣyāhid* (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 175-176, n.º 184).
- Epitafio del emir nazarí Yūsuf b. Sa'd (871/1467), aplicado a él mismo y a su abuelo: *al-muṣyāhid* (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 176-177, n.º 185).

Por su parte, el apelativo *al-šahīr* no es muy frecuente en el lenguaje epigráfico nazarí-meriní, aunque puede ser más usual en las fuentes literarias²⁷. Entre los meriníes lo hemos constatado en la inscripción de la *Masriyyat al-Jatīb* de la Mezquita al-Qarawiyyīn de Fez (840/1437) bajo el gobierno del sultán Abū Muḥammad 'Abd al-Ḥaqq con la fórmula compuesta *al-šahīr al-salāṭīn* (= "el célebre de los sultanes") (AOUNI, 1991: 212-216, n.º 116, figs. 96-97) aplicada a su padre.

En al-Andalus, por su parte, encontramos este término en las siguientes inscripciones nazaries:

- Texto conmemorativo de la construcción de la *Madrasa* de Granada por parte de

Yūsuf I (750/1349), aplicado a su padre (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 158-160, n.º 172).

- Epitafio del sultán Yūsuf I (755/1354), aplicado a su padre (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 160-163, n.º 174).
- Texto conmemorativo de la construcción de un *māristān* por Muḥammad V (767/1365) aplicado a sí mismo, a su padre y a su abuelo (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 164-166, n.º 176).
- Epitafio del sultán nazarí Yūsuf III (820/1417), aplicado a su abuelo (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 169-173, n.º 182).
- Epitafio del emir nazarí Yūsuf b. Sa'd (871/1467), aplicado a su abuelo (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 176-178, n.º 185).

Finalmente, *al-baṭal* es un vocablo empleado de una manera mucho más escasa. Tan sólo hemos podido constatar su presencia en el epitafio del *ra'īs* Abū Sa'id Faraṣ b. Naṣr (720/1320) con la fórmula *baṭal al-abṭal* (= "héroe de héroes") (LÉVI-PROVENÇAL, 1931: 148-149, n.º 163).

2. CONTEXTO HISTORIOGRÁFICO Y ARQUEOLÓGICO

El hallazgo de una lápida de estas características parece remitirnos sin remisión a la corte granadina o a la feśí. Así debe ser y así se ha hecho cuando se han dado las circunstancias. En el caso que nos ocupa, extraña sobremanera el lugar donde se produce el descubrimiento de la pieza, el castillo de Cañete de las Torres. Mencionado bajo distintas grafías, no hay duda en considerarlo

²⁶ | En la inscripción, se añade la expresión "vino a este país deseoso de hacer la guerra santa" y también "hizo la guerra santa en el nombre de Dios".

²⁷ | Para los sultanes meriníes Abū Sa'id 'Utmān (m. 731/1331) y Abū 'Inān Fāris, IBN AL-JATIB, *Lamḥa*, 95 y 117; trad. CASCIARO, 103 y 131, respectivamente.



LÁM. II: *Ladrillo funerario típicamente nazari-merini*

cabecera de un pequeño distrito campesino de la Campiña cordobesa en el período omeya. Sin entrar a valorar otras circunstancias de carácter historiográfico o arqueológico, sólo recordamos que aparece citado con una extraña forma de *Qan̄yūt*²⁸ en Ibn Ḥayyān (*Muqtabis*, II, 1: 89r^o, 90r^o y 90v; trad. VALLVÉ y RUIZ GIRELA, 2003: 95, nota 24, 101, 104), y con las más usuales de *Qānūt* en al-Muqaddasī (*Aḥsan al-taqāsīm*: 193), *Qanūt/Qannūt* en al-ʿUḍrī (*Tarṣīʿ al-ʿajbār*: 3 y 89) y *Qanūt/Qannūt* en al-Qabtawrī (*Rasāʾil al-dīwāniyya*, III, 76-85; MANZANO RODRÍGUEZ, 1992: 50-51).

Entrar a explicar el contexto andalusí de Cañete de las Torres y de su fortaleza (LÁMINA III) en este caso entendemos que no tiene mucho sentido²⁹, siendo posiblemente más adecuado valorar el período bajomedie-

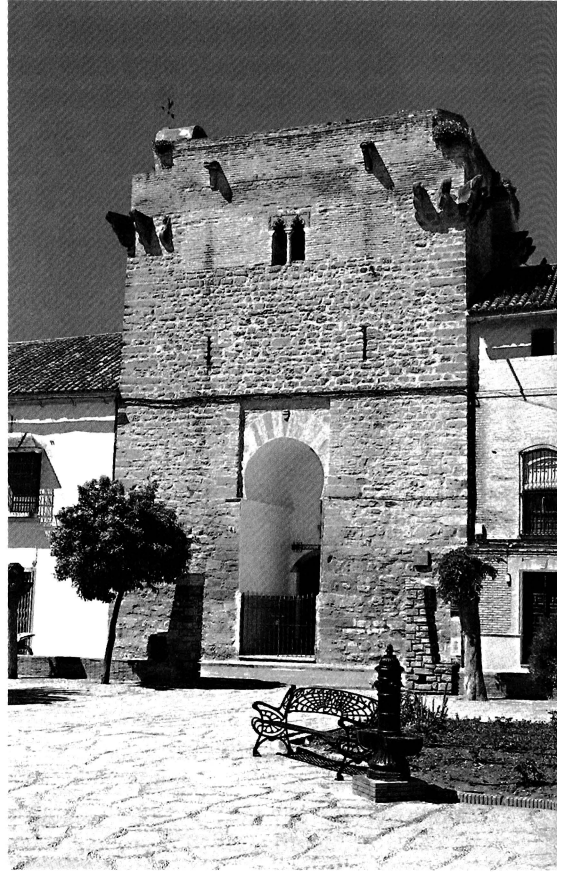
val, cronología en la que se inserta la pieza, por más que desde 1241, algo después que la cercana capital cordobesa, es seguro que Cañete de las Torres estuviese ya bajo dominio castellano (QUINTANILLA RASO, 1987: 64). Sin embargo, una vez analizada someramente esa documentación bajomedieval, comprobamos que tampoco arroja luz que ayude a explicarnos la presencia de semejante pieza en este contexto. Ni la subsistencia

²⁸ | La rareza de la forma *Qan̄yūt* nos lleva a dudar de la conveniencia de su correcta identificación con Cañete de las Torres.

²⁹ | Para ello, remitimos al trabajo de ARJONA CASTRO, 1987. Sobre el topónimo Cañete, puede consultarse la propuesta que sobre el mismo hicimos para el caso del nombre de lugar malaqueño, Cañete la Real (*ḥiṣn Qannūt/Qannūt*); cfr. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2003: 588; CHAVARRÍA VARGAS, en prensa.

de una pequeña morería en el siglo XV, con su pequeña aljama, barrio que desapareció en el siglo XVII con la expulsión de los moriscos (QUINTANILLA RASO, 1979: 227; 1987: 88), ni, tampoco, las expediciones nazaríes y meriníes por la Andalucía del Guadalquivir³⁰ justifican por sí mismas la existencia en esta localidad de una lápida del siglo VIII de la Hégira, con toda seguridad un epitafio, de hermosísima factura y perteneciente a un miembro de la casa real meriní, toda vez que ni siquiera conocemos mención alguna de andalusíes o mudéjares ilustres fallecidos en el Cañete bajomedieval castellano, vecinos de ella o foráneos. Menos aún, de magrebíes pertenecientes a la élite gobernante, como pudiera ser el caso de este príncipe Abū ʿĀmir ʿAbd Allāh b. ʿAlī al-Marīnī.

De mayor trascendencia para ayudar a explicar las numerosas incógnitas que se ciernen sobre este hallazgo es la conservación de un ladrillo funerario típicamente nazarí-meriní, al parecer procedente del castillo de Cañete de las Torres (LÁMINA II). Estas piezas cerámicas solían delimitar las sepulturas. En este caso, el ejemplar está vidriado en su parte superior en azul de cobalto, la parte que quedaba visible. Se adorna de una faja que delimitada por dos líneas paralelas arriba y otras dos abajo; entre unas y otras, discurre una inscripción que quiere ser la eulogía *al-ʿāfiya* (= “*la salud*”³¹), aunque dada su cursivización se ha perdido



LÁM. III: *Castillo de Cañete*

la parte final de la leyenda, como es muy característico en el caso concreto de esta leyenda. Se reduce, como suele ocurrir con las “*alafías*” de la producción de loza dorada malaqueña, a la primera parte de la palabra. La cronología de este modesto ladrillo puede coincidir a la perfección con la inscripción estudiada. Con ello, no garantizamos la relación entre una y otra pieza, pero lo cierto es que la lápida no es un *unicum* de época nazarí-meriní en el castillo de Cañete. Por lo comprobado, existe al menos otro ele-

³⁰ | De los meriníes sólo conocemos una expedición que llegue a Cañete de las Torres, recogida en las *Rasāʾil al-Dīwāniyya* de al-Qabṭawī. Sobre esta algāra, MANZANO RODRÍGUEZ, 1992: 50-51.

³¹ | Sobre su uso en la cerámica estampillada de época almohade y nazarí-meriní, MARTÍNEZ ENAMORADO, 2002a: 74-77; COLL CONESA y MARTÍNEZ ENAMORADO, 2005: 69-70.

mento arqueológico cuya cronología viene a coincidir con tan singular lápida.

Finalmente, conviene llamar la atención sobre los hallazgos, relativamente frecuentes, de lápidas nazaríes fuera de su contexto geográfico, lo que se interpreta a veces como resultado de la llegada de determinados productos a partir de contactos comerciales de algunos puertos marítimos con el sultanato (BARCELÓ TORRES, 1998: 233). Con ser sugerente, esta argumentación no termina de explicar por qué salen estas lápidas escritas en árabe hacia territorios bajo

control cristiano. Y ello sin contar con la muy constatada influencia granadina sobre toda la producción local de epigrafía en árabe en distintos lugares de la Península Ibérica fuera del sultanato nazarí, territorios en los que ya ha tenido lugar la conquista por los cristianos, que de manera particular se advierte en el uso del lema nazarí *wa lā-gālib illā Allāh* (BORGES, 1998c: 254, n.º 310; JIMÉNEZ GADEA, 2002) o de otras leyendas que sirven, indudablemente, para marcar en estos siglos XIII y XIV un amplio horizonte cultural magrebí-andalusí-mudéjar que va desde el sur de Marruecos hasta Toledo.

BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN, M. y MARTÍNEZ, M. A., (2003): "Datos arqueológicos sobre la presencia meriní en Málaga", *Mainake*, XXV, 403-416.

AMARI, M., (1971): *Le epigrafi Arabiche di Sicilia trascritte, tradotte e illustrate a cura di F. Gabrieli, Edizione Nazionale delle Opere di Michele Amari*, Palermo.

AOUNI, L. M., (1991): *Étude des inscriptions mérinides de Fès*, tesis doctoral presentada en la Universidad de Provenza.

— (2001): «A propos d'une inscription du fils d'Ibn Marzouq à Fès», *al-Misbahia, Revue de la Faculté des Lettres Sais Fès*, 5, 1-12.

ARJONA CASTRO, A., (1987): "Cañete de las Torres en la Andalucía musulmana", en *Cañete de las Torres. Visión histórica de un pueblo andaluz*, Cañete de las Torres, 51-62.

ATIL, E., (1981): *Renaissance of Islam. Art of the Mamluks*, Smithsonian Institution Press, Washington.

BARCELÓ TORRES, C., (1998): *La escritura árabe en el País Valenciano. Inscripciones monumentales*, 2 vols., Valencia.

BASSET, H. y LÉVI-PROVENÇAL, E., (1922): «Chella. Une nécropole mérinide», *Hespéris*, 2, 1-93, 255-316 y 385-425.

BLAIR, S. S., (1998): *Islamic Inscriptions*, Edinburgh University Press.

BORGES, A. G. M., (1998a): «Lápide funerária de Abū Bakr Yahyà ibn 'Abd Allāh ibn al-Huwāri. Mármore», ficha del catálogo *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, Lisboa, 252, n.º 307.

— (1998b): «Lápide funerária. Mármore», ficha del catálogo *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, Lisboa, 252, n.º 308.

— (1998c): «Lápide con dupla inscripção. Mármore», ficha del catálogo *Portugal Islâmico. Os últimos sinais do Mediterrâneo*, Lisboa, 254, n.º 310.

— (2001): «Lápide funerária de Abū Bakr Yahyà ibn 'Abd Allāh ibn al-Huwāri. Mármore», *Museu de Mértola. Arte Islâmica*, Mértola, 183-184, n.º 144.

BROSSELDARD, C., (1859): «Les Inscriptions Arabes de Tlemcen. IX. Mosquée et Medersa de Sidi-Boumedin», *Revue Africaine*, 18, 401-419.

- BRUNSCHVIG, R., (1940-1947): *La Berberie orientale sous les Hafsidés des origines à la fin du XV^e siècle*, 2 vols., París, I, 1940 y II, 1947.
- CAMBAZARD-AMAHAN, C. y ELABI ERBATI, M., (1990): «Stele funéraire d'Abou Yacoub Youssouf (remplai d'une base romaine)», *De l'Empire Romain aux Villes Impériales: 6000 ans d'art au Maroc* (catálogo de la exposición del Petit Palais en París), París, 208-206, n.º 436.
- CANO ÁVILA, P. y ESSAWI, A. T. M., (2004): "Estudio epigráfico-histórico de las inscripciones árabes de los portales y ventanas del Patio de las Doncellas del Palacio de Pedro I en el Real Alcázar de Sevilla", *Apuntes del Alcázar de Sevilla*, 5 (2004), 52-79.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A., (en prensa): "Dualidad léxica árabe-románico en la toponimia de la Córdoba omeya y su *kūra*", *Congreso Internacional Almanzor y su época (Córdoba, 2002)*.
- COLIN, G. S., (1999): EI2, II, 301b, s. v. "Diplomatic"
- COLL CONESA, J. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (2005): "La ocupación medieval", en C. Aranegui Gascó (ed.), *Lixus-2 ladera sur. Excavaciones arqueológicas marroco-españolas en la colonia fenicia. Campañas 2000-2003*, Saguntum, extra-6, Valencia, 37-70.
- COLLINET, A., (2000a): "Caixa para o cinto", *Memorias do Imperio Árabe (Santiago de Compostela, 2000)*, Santiago de Compostela, 124, n.º 109.
- (2000b): "Recipiente co nome do emir Shihāb al-Dīn ibn Baktamur", *Memorias do Imperio Árabe (Santiago de Compostela, 2000)*, Santiago de Compostela, 124-125, n.º 110.
- (2000c): "Vaso co nome do sultán al-Malik al-Nasir Salah al-Din Yusuf, 'Vaso Barberini'", *Memorias do Imperio Árabe (Santiago de Compostela, 2000)*, Santiago de Compostela, 118, n.º 96.
- (2000d): "A arte do metal en Siria e en Exipto na época mameluca (1250-1517)", *Memorias do Imperio Árabe (Santiago de Compostela, 2000)*, Santiago de Compostela, 64-71.
- ETTINGHAUSEN, R., GRABAR, O. y JENKINS-MADINA, M., (2001): *Islamic Art and Architecture. 650-1250*, Yale University Press.
- GARCÍA GÓMEZ, E., (1942): "Sobre los epitafios de dos caballeros Abencerrajes y otra lápida granadina desconocida", *Al-Andalus*, VII, 283-297.
- GUBERT, S., (1996): "Pouvoir sacré et pensée mystique: les écritures emblématiques mérinides (VII/XIII-IX/XIV siècles)", *Al-Qantara*, XVII, 391-427.
- HILLENBRAND, C., (1994): "Jihād Propaganda in Syria from the time of the First Crusade until the death of Zengi: the evidence of monumental inscriptions", en K. Athamina y R. Heacock (eds.), *The Frankish Wars and Their Influence in Palestine*, Jerusalén, 60-69.
- IBN AL-AḤMAR, *Rawḍat al-Nisrīn fī dawlat banī Marīn*; ed. y trad. francés Ch. Bouali y G. Marçais, París, 1917, trad. española con introd. anotada de M. A. Manzano, Madrid, 1989.
- IBN HAYYĀN, *Muqtabis*, II, 1, ed. y trad. del texto árabe por J. Vallvé y F. Ruiz Girela, *La primera década del reinado de al-Ḥakam I, según el Muqtabis II, 1 de Ben Ḥayyān de Córdoba (m. 469 h./1076 J.C.)*, Madrid, 2003.
- IBN AL-JAṬĪB, *Lamḥa: al-Lamḥa al-badriyya fī l-dawla al-nasriyya*, ed. Muḥibb al-Dīn al-Jaṭīb, 3.^a ed., Beirut, 1980; trad. española, *Historia de los Reyes de la Alhambra. El resplandor de la luna llena (al-Lamḥa al-badriyya)*, estudio preliminar de E. Molina López y trad. e introd. de J. M.^a Casciaro Ramírez, Granada, 1998.
- IBN AL-JAṬĪB, *Ihāta*, IV: *al-Ihāta fī ajbār Garnāta*, ed. M. A. 'Inān, vol. IV, El Cairo, 1977.
- IBN MARZŪQ, *El Musnad: Hechos memorables de Abū l-Ḥasan, sultán de los benimerines*, estudio, traducción, anotación e índices anotados por M.^a J. Viñuera Molins, Madrid, 1977.
- JIMÉNEZ GADEA, J., (2002): "Acerea de cuatro inscripciones árabes abulenses", *Cuadernos Abulenses. Revista de la Institución Gran Duque de Alba*, 31, 25-71.

- KABLY, M., (1986): *Société, Pouvoir et Religion au Maroc à la fin du Moyen Âge*, París.
- KASSIS, H. E. y KOBBERVIG, K. I., (1987): *Las concordancias del Corán*, Madrid.
- LABARTA, A., (1992): "Miscelánea epigráfica. 1. Tres nuevos fragmentos de la lápida de un Abencerraje", *Al-Qantara*, XIII, 537-539.
- LÉVI-PROVENÇAL, E., (1931): *Inscriptions Arabes d'Espagne*, Leyden-París.
- LONDRES, (1976): *The Arts of Islam. An Exhibition organized by the Arts Council of Great Britain in association with the World of Islam Festival trust (Hayward Gallery, 1976)*, Londres.
- MAKARIOU, S., (2000): "Fragmento de tecido con inserción", *Memorias do Imperio Árabe (Santiago de Compostela, 2000)*, Santiago de Compostela, 147-148, n.º 164.
- MANZANO RODRÍGUEZ, M. A., (1989): "Onomástica benimerín: el problema de la legitimidad", en M.ª L. Ávila (ed.), *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus*, II, Granada, 119-136.
- (1992): *La intervención de los Benimerines en la Península Ibérica*, Madrid.
- MARINETTO SÁNCHEZ, P., (1995): "Epitafios. Losas sepulcrales", en *Arte Islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*, Granada, 409-414, n.º 163-168.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., (1995): "El arte nazarí y el problema de la loza dorada", en *Arte Islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*, Granada, 145-163.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., (1995): "El Medievo. Entre dos sistemas: islamización y castellanización", en E. García Alfonso, V. Martínez Enamorado y A. Morgado Rodríguez, *El Bajo Guadalteba (Málaga): espacio y poblamiento. Una aproximación arqueológica a Teba y su entorno*, Málaga, 211-300.
- (1997): "Una lápida funeraria de época nazarí", *Al-Andalus-Magreb*, 5 (1997), 111-117.
- (1998): *Epigrafía y poder. Inscripciones árabes de la Madrasa al-Yadida de Ceuta*, Ceuta.
- (2002a): "Epigrafía meriní. Lectura y documentación de las inscripciones sobre cerámica estampillada del Museo de Algeciras", en A. Torremocha Silva y Y. Oliva Cózar (eds.), *La cerámica musulmana de Algeciras. Producciones estampilladas. Estudios y catálogos*, Caetaria monografías, n.º 1, Algeciras, 73-85.
- (2002b): "Las Madrasas de Ceuta en el contexto del Islam occidental", en *Ceuta en el Medioevo: la ciudad en el universo árabe*, *Jornadas de Historia de Ceuta*, Ceuta, 39-58.
- (2003): *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Málaga.
- (En prensa): "La espada de protocolo de Muhammad V", *Gladius* (en prensa).
- MORAES FARIAS, P. F. de, (2003): *Arabic Medieval Inscriptions from the Republic of Mali. Epigraphy, Chronicles and Songhay-Tuareg History*, British Academy, Oxford-Nueva York.
- MUQADDASI, *Ahsan al-taqāsīm fī ma'arifat al-aqālim*, ed. Muḥammad Majzūm, Beirut, 1987.
- MURIEL MORALES, F., (1997): "Tres cartas de la Cancillería de Muhammad IX de Granada", *Al-Andalus-Magreb*, 5, 171-188.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M., (1964): *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*. Madrid-Granada.
- ÖLZER, N., (1995): "Double doors and handles", en D. J. Roxburgh (ed.), *Turks. A Journey of a Thousand Years, 600-1600*, Royal Academie of Arts, 399-400, n.º 87, Londres.
- PARÍS, (2001): *L'Orient de Saladin. L'art des Ayoubides. Exposition présentée à l'Institut du Monde Arabe (Paris, 2002)*, París.
- PARTEARROYO, C., (1992): "Capa pluvial", ficha del catálogo de la exposición *Al-Andalus. Las Artes islámicas en España (Granada, 1992)*, Madrid, 336-337, n.º 98.

— (1995): “Los tejidos nazaríes”, *Arte Islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*, Granada, 116-131.

PÉREZ ÁLVAREZ, M.^a A., (1992): *Fuentes árabes de Extremadura*, Cáceres.

PUERTA VÍLCHEZ, J. M., (1990): *Los códigos de utopía de la Alhambra de Granada*, Granada.

AL-QABTAWRI, *Rasā'il al-dīwāniyya min Sabta*, ed. M. al-Ḥabīb, Rabat, 1979.

QUINTANILLA RASO, M.^a C., (1979): *Noblesza y Señorío en el Reino de Córdoba. La Casa de Aguilár*, Córdoba.

— (1987): “Cañete de las Torres en la Baja Edad Media”, en *Cañete de las Torres. Visión histórica de un pueblo andaluz*, Cañete de las Torres, 63-112.

REVILLA VIELVA, R., (1932): *Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo descriptivo*, Madrid.

RÍOS, R. A. de los, (1888): *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, vol. 21, Burgós, Barcelona.

— (1998): *Inscripciones árabes de Sevilla*, ed. facsímil de la de 1875, prólogo de R. Valencia.

SAUVAGET, J., (1949): «Les épitaphes royales de Gao», *Al-Andalus*, XIV, 123-140.

TABBAA, Y., (1986): «Monuments with a Message : propagation of jihād under Nūr al-Dīn (1146-1174)», en V. P. Goss y C. Vézar Borstein (eds.), *The Meeting of Two Worlds: Cultural Exchange Between East and West during the Period of the Crusades*, Studies in Medieval Culture, 223-241.

----- (2001): *The Transformation of Islamic Art during the Sunni Revival*, University Washington Press.

AL-'UDRĪ, *Tursī' al-ajbār wa-tawḥī' al-āṭār wa-l-bustān fi garā'ib al-buldān wa-l-masālik ilā ḡamī' al-mamālik*, ed. crítica de 'Abd al-'Azīz al-Ahwānī, Madrid, 1965.

VAN BERCHEM, M., (1907): «Titres califans d'occident à propos de quelques monnaies Mérinides et Ziyánides», *Journal Asiatique*, 9, 245-335.

VIGUERA MOLINS, M.^a J., (2000a): “El ejército” en M.^a J. Viguera Molins (coord.), *El Reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, Instituciones. Espacio y Economía*, tomo VIII-3 de la *Historia de España de Menéndez Pidal*, dirigida por J. M.^a Jover Zaragoza, Madrid, 429-475.

— (2000b): “El soberano, visires y secretarios”, en M.^a J. Viguera Molins (coord.), *El Reino nazarí de Granada (1232-1492). Política, Instituciones. Espacio y Economía*, tomo VIII-3 de la *Historia de España de Menéndez Pidal*, dirigida por J. M.^a Jover Zaragoza, Madrid, 317-363.

WALKER, P. E., (2002): *Exploring an Islamic Empire. Fatimid History and its Sources*, Londres.

WENSINCK, A. J., (1936): *Concordance et indices de la tradition musulmane, les six livres, le Musnad d'al-Dārimī, le Muḥaṭṭa' de Mālik, le Musnad de Ahmad ibn Hanbal*, vol. I, Leiden.

WENSINCK, A. J., (1955): *Concordance et indices de la tradition musulmane, les six livres, le Musnad d'al-Dārimī, le Muḥaṭṭa' de Mālik, le Musnad de Ahmad ibn Hanbal organisés et commencés par A. J. Wensinck, continúes par J. P. Mensing, W. P. de Haas et J. B. Van Loon*, vol. III, Leiden.

WIET, G., (1971): *Catologue Général du Musée de l'Art Islamique du Caire. Inscriptions historiques sur pierre*, El Cairo.